

En once dias och mes de mayo
de mil seiscientos y setenta e
hos. La qual cosa informacion
Martin de castilla vecino de
Zauilla presento por testigo
agünes Lopez vecino de la de
quien se recibio xura. Mense
por Dios nuestro señor. En
forma de deuebo y auer
de lo fecho como se sigue
re prometo de leuandose
y preguntado por lo pidi
do y representado = Dize que
fue quando siendo alcalde
ordinario en esta villa de Bar
celon me baxo a Narbon con
certos testigos que al auer de
ajustar lo que era de de
ciendo de adbitos como admi
nistrador que auia sido
dello y que respondio a
testigo que lo tenia Martin
de castilla de xerto del nos
moxos que le auia vendido
de los dichos con lo qual se
puso preso a lo de Martin

